

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

Resolución de 17 de enero de 2018, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la formalización del contrato que se cita. (Expte. núm. 127/2017-SAB).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente. 127/2017-SAB.
 - d) Dirección de internet del Perfil del Contratante. www.juntadeandalucia.es.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Suministro y entrega de frutas y hortalizas en los centros escolares de la Comunidad Autónoma de Andalucía. 2017/2018. 2 Lotes.
 - c) Lotes: 1, 2.
 - d) CPV (Referencia de nomenclatura): 03220000-9.
 - e) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.
 - f) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 26 de septiembre de 2017.
3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinario.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado de los lotes: Lote 1, 1.860.060,13 euros. Lote 2, 1.599.229,67 euros. Financiado con Fondos Europeos. Tipo de fondo: Feoga. Código Eurofón BO30020234. Porcentaje de cofinanciación: 100%.
5. Presupuesto base de licitación: Lote 1, importe neto 1.860.060,13 euros. Importe total 1.934.462,54 euros. Lote 2, Importe neto 1.599.229,67 euros, importe total 1.663.198,86 euros.
6. Formalización del contrato.
 - a) Fecha de adjudicación: 23 de noviembre de 2017.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 27 de diciembre de 2017.
 - c) Contratista: Cortijo Cuevas, S.L.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto lote 1, 1.692.654,00 euros. Importe total 1.760.360,16 euros. Importe neto lote 2, 1.455.298,00 euros. Importe total 1.513.509,92 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta, en la misma proporción, criterios de adjudicación valorados mediante aplicación de fórmulas y criterios de adjudicación valorados mediante juicio de valor.

Sevilla, 17 de enero de 2018.- El Secretario General Técnico, Alberto Sánchez Martínez.